

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

*RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se anuncian siete vacantes de Ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a proveer en Servicios dependientes de la Direccion General de Transportes Terrestres de este Departamento.*

Se anuncian las siete vacantes que más abajo se detallan, a proveer por funcionarios del Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, en Servicios dependientes de la Direccion General de Transportes Terrestres de este Departamento para que puedan solicitarlas por conducto reglamentario quienes tengan derecho a ello, dentro del plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», alegando los méritos, servicios y circunstancias que justifiquen su pretensión, siendo de rigurosa observancia lo dispuesto en la Orden ministerial de 3 de diciembre de 1953 («Boletín Oficial del Estado» del 9); haciéndose constar que, como dichas vacantes corresponden a plazas que se sirven en situación de activo en el referido Cuerpo, los interesados habrán de encontrarse en tal situación o solicitar previamente el reintegro, en el caso de hallarse en situación distinta a aquélla.

- 1.ª Ingeniero subalterno en la Segunda Jefatura de Construcción, con residencia en Barcelona.
- 2.ª Ingeniero subalterno en la Tercera Jefatura Regional de Transportes, con residencia en La Coruña.
- 3.ª Ingeniero subalterno en la Cuarta Jefatura Regional de Transportes, con residencia en León.
- 4.ª Ingeniero subalterno en la Quinta Jefatura Regional de Transportes, con residencia en Bilbao.
- 5.ª Ingeniero subalterno en la Sexta Jefatura Regional de Transportes, con residencia en Zaragoza.
- 6.ª Ingeniero subalterno en la Sexta Jefatura Regional de Transportes, con residencia en Logroño.
- 7.ª Ingeniero subalterno en la Novena Jefatura Regional de Transportes, con residencia en Granada.

Madrid, 10 de marzo de 1966.—El Subsecretario, Santiago Udina.

## MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

*ORDEN de 11 de marzo de 1966 por la que se resuelve el concurso de traslado para provisión de vacantes de Maestros de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.*

Ilmo. Sr.: Convocado por Orden ministerial de 13 de diciembre de 1965 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de diciembre) concurso de traslado para la provisión de vacantes de Maestros de Taller de «Metalisteria artística», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería; «Orfebrería», de la de Madrid, y «Forja y cerrajería», de la de Salamanca,

Este Ministerio, de conformidad con lo preceptuado en el Reglamento general de Oposiciones y Concursos de los Funcionarios Públicos de 10 de mayo de 1957 y Decreto de 4 de julio de 1963, y de acuerdo con la propuesta de la Sección de Enseñanza y Fomento de las Bellas Artes del Departamento, ha resuelto declarar desierta la provisión por el turno de concurso de traslado de las vacantes de Maestros de Taller de «Metalisteria artística», de la Escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Almería; «Orfebrería», de la de Madrid, y «Forja y cerrajería», de la de Salamanca, todas las cuales serán anunciadas nuevamente a provisión por el turno de concurso-oposición libre.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de marzo de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Bellas Artes.

*RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Universitaria por la que se convoca a concurso previo de traslado la cátedra de «Astronomía general y Topografía y Astronomía Esférica y Geodesia» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.*

Vacante la cátedra de «Astronomía general y Topografía y Astronomía Esférica y Geodesia» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago,

Esta Direccion General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión, en propiedad, a concurso previo de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decretos de 10 de mayo de 1957 y 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso previo de traslado los Catedráticos numerarios de la misma asignatura, en servicio activo, o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina, por oposición, y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio acompañadas de las hojas de servicio, expedidas según la Orden ministerial de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, precisamente dentro del plazo de treinta días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de febrero de 1966.—El Director general, José Hernández Díaz.

Sr. Jefe de la Sección de Universidades.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición del Taller de Carpintería, de la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid, por la que se señalan el día, hora y lugar de presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores al concurso-oposición del Taller de Carpintería, de la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 12 de abril próximo, a las diecisiete horas, en el local de la Escuela Técnica de Aparejadores (Ciudad Universitaria-Madrid).

En dicho acto entregarán al Tribunal programa por triplicado relativo a las prácticas que consideren han de desarrollarse en el desempeño de la plaza objeto de provisión.

Madrid, 15 de marzo de 1966.—El Presidente, Carlos López Romero.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de Talleres de Albañilería y Cerrajería, de la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid, por la que se señalan el día, hora y lugar de presentación de opositores.*

Se convoca a los señores opositores al concurso-oposición de Talleres de Albañilería y Cerrajería, de la Escuela Técnica de Aparejadores de Madrid, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 12 de abril próximo, a las dieciséis horas, los de Albañilería, y a las dieciocho horas, los de Cerrajería, en el local de la Escuela Técnica de Aparejadores (Ciudad Universitaria-Madrid).

En dicho acto entregarán al Tribunal programa por triplicado relativo a las prácticas que consideren han de desarrollarse en el desempeño de la plaza objeto de provisión.

Madrid, 15 de marzo de 1966.—El Presidente, Antonio Ramos Domínguez.

*RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza por la que se convoca al único aspirante admitido.*

El aspirante a la plaza de Profesor adjunto adscrita a las enseñanzas de «Derecho Administrativo y Derecho del Trabajo» se servirá concurrir a la sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza (Ciudad Universitaria), el día 31 de marzo de 1966, a las nueve horas, para proceder a la práctica del primer ejercicio. El cuestionario para dicho ejercicio se hallará a disposición del interesado quince días antes de la fecha indicada en la Secretaría de la Facultad.

Zaragoza, 8 de marzo de 1966.—El Presidente, Agustín Vicente y Gella.